

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

FRANQUEO CONCERTADO
 En Salamanca, 1'25 pes.
 Fuera de ídem, un trimestre. 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales. PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Miércoles 10 de Agosto de 1904

Año XX. Num. 6.214

LA PRENSA DE MADRID

El *Imparcial* se ocupa de la huelga de Zaragoza.

Después de lamentar los sucesos que se avecinan, si el estado de ánimo no se serenara, dice el colega que los huelguistas no tienen razón. El público todo, y más acentuadamente la masa imparcial, no encuentra la justificación de la citada huelga.

Con motivo del asesinato de Cánovas, *El Liberal* hace un paralelo entre aquél grande hombre y el señor Maura, entre la política seguida por el primero y las rectificaciones del segundo.

El periódico republicano afirma que Cánovas no hubiera jamás firmado el convenio con Roma.

Del descontento general que se siente y se manifiesta en España contra los que la gobiernan, escribe el *Heraldo* su artículo de entrada. Apunta la huelga de Zaragoza y los recibimientos hechos al señor Maura, para concluir pidiendo que las aguas desbordadas vuelvan á sus cauces.

Continúa *Juan de Aragón* su interesante y briosa campaña contra el ministerio de Marina.

En el artículo que hoy publica en *La Correspondencia*, dice lo siguiente:

Sirvan estas líneas de preámbulo á lo que he de decir relacionado con los famosos diques secos y con los famosísimos Caños de la Carraca, limitándome por hoy á anunciar, que cuando presente pruebas ante el Juzgado, será el primer testigo aludido el Excmo. señor don Antonio Maura y Montaner, presidente del Consejo de Ministros y persona que ha dicho del Ministerio de Marina cosas tan terribles, que yo no me atrevo á copiar.

Los testimonios de ayer servirán de garantía judicial á muchas de las afirmaciones hechas hoy en estas columnas.

También *El Globo* recuerda al gran Cánovas, y al recordarlo, dice:

Momento es éste para recordarlo con duelo, dando escape á un profundo sentimiento nacional. Con Cánovas desapareció la energía gubernamental, y la ciencia política de un gran estadista. Sus funerales fueron también los del partido conservador en España; aquel partido grande de férrea disciplina, con cohesión estrecha entre sus huéstras, donde imperaban una voluntad única y un solo criterio.

Del Mercado de Marruecos escribe *La Epoca* su tercer artículo. En éste, como en los dos que le han precedido, señala, entre otros, estos remedios:

¿Cabe dudar de que es posible á la industria española surtir al mercado de Fez de muchos de esos artículos, y, por tanto, de que es dado aspirar á desarrollar nuestro comercio? Lo que hace falta es que, en cada caso concreto, el industrial ó comerciante estudie el gusto del consumidor; vea la forma en que los franceses, ingleses y alemanes ofrecen los artículos; se haga cargo de los precios, y procure respetar las costumbres de los compradores, así en cuanto á la calidad de los objetos, como en la manera de presentarlos y en la forma de realizar las operaciones.

SAN SEBASTIAN AL DIA

Los charros en Ulía

Una veintena de salmantinos, los habituales contertulios en la Marina, se reunieron ayer en Ulía con la benemérita idea de rendir cariñoso recuerdo á la patria chica, dando cuenta de paso de un "sencillo, pero sincero, almuerzo."

El día, nuboso y fresco en aquellas alturas, parecía de los dispuestos para la honesta expansión y el tranquilo hogar. No se discursó, ni brindó, ni se champagneó, que esto hubiera sido tomar el ribano por las hojas y confundir una comida íntima con un banquete pretencioso; pero si en cambio se habló y comentó y hasta se suspiró, con suspiro varonil y amoroso, por esa Salamanca tan poco higiénica, tan desaseada, tan repleta de abandonos y omisiones, pero á la cual se desea volver, y cuyos defectos se recuerdan con la bondadosa severidad con que se piensa en los de las personas amadas.

Para todas las "cosas", de la tierra hubo un saludo y una añoranza tierna, y una frase de simpatía... como si estuviéramos de la Acera del Correo á 40.000 kilómetros.

Luego de servido el café en la amplia terraza, desde la que se recreaba la vista con el soberbio panorama que en Ulía se contempla, la gente joven correteó por aquellos vericuetos, y las personas graves quedaron deparando en amigable plática.

Ya de tarde, se emprendió el regreso. Tal ha sido la excursión de los charros. Una fiesta modesta y tranquila, de las que no dejan tras sí otra cosa que la placidez que al espíritu llevan las charlas amistosas, cuando en ellas, como en la tarde pasada, flota un ambiente de fraternal paisanaje.

Como á la comida no se invitó expresamente á nadie, por desconocer el domicilio de los salmantinos que aquí veranean, y á ella asistían todos con igual y perfecto derecho, nadie puede darse por omitido, ni menos por molestado.

Contados fueron los comensales, pero allí estaba Salamanca entera, en cuanto á la cantidad de afecto hacia ella.

Asistieron los señores don Indalecio Cuesta, don Fernando Pérez Tabernero, don Elías del Yerro, don Abdón García, don José Moro, don Fernando Arjona, don Juan Antonio Peláez, don Graciliano, don Antonio y don Argimiro Pérez, don Juan Núñez Valladares, don Hiscio Sánchez, don Jesús Rodríguez, don Manuel Liorente, don Juan Hernando, don Manuel Sagardia, don Emilio Zúñiga y García Avelilla, don Vicente Pérez Bando y un servidor de ustedes.

MARIANO NÚÑEZ.

7-Agosto-904.

Panaderos y carniceros

Citados por el señor Alcalde, reunieron ayer en el Ayuntamiento los panaderos y carniceros.

Era el objeto de la reunión, y así lo manifestó el señor Díez, ver la forma de que, artículos tan de primera necesidad como la carne y el pan se expendieran á precios más bajos que los actuales, facilitando así la vida á las clases más necesitadas.

Á las indicaciones del Alcalde contestaron los panaderos, según nuestros informes, que el actual precio no era alto, y casi les producía pérdidas, y que así lo demostrarían, presentando estados comparativos del precio de la harina, coste de la fabricación y demás gastos, y del precio del trigo.

Dijeron que la única forma de abaratar el pan algo más de lo que está, sería prescindir de los intermediarios que recargan bastante la mercancía.

Los carniceros dijeron que el precio del ganado no era tan bajo como se decía y que la carne buena se vendía, aunque bastante más cara que la mediana, á precio no excesivo.

No convencieron los razonamientos de los industriales al señor Díez, y éste rogóles que le entregaran sus alegatos por escrito y les anunció su propósito de plantear esta cuestión, en toda su extensión, ante el Ayuntamiento, y de resolverla pronto y de manera radical.

Mucho celebraremos que esto pase de la categoría de ideas á la de hechos consumados.

Desde Peñaranda

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En la mañana del domingo 7 del corriente, tuvo lugar un trágico suceso que terminó con fatales consecuencias.

Por la carretera que conduce de Avila á Peñaranda caminaban, á pie, dos mujeres, madre é hija, naturales de La Parra, pueblo de la provincia de Avila y partido de Arenas de San Pedro, encontrándose con los carreteros Cándido Nieto, *El Morenín*, y Ramón Martín, *Quilín*, mozos ambos de 36 y 38 años y criados de Agustín Martín, *El Huevero*, naturales todos de Salmoral (Peñaranda), donde el último posee un almacén de vinos cuya mercancía venían conduciendo referidos criados y, según versiones, las ya mencionadas mujeres se dirigían al pueblo de Salvadiós con el fin de ver á una hija y hermana respectivamente que se halla sirviendo en casa del cura párroco de dicho Salvadiós.

Invitadas las mujeres por los conductores de los carros á que subieran á ellos hicieronlo colocándose una en uno y otra en otro, cuando de pronto, y en ocasión en que se aproximaban á la cascata de camineros del monte de Castronuevo, oyó la hija que su madre lanzaba voces de auxilio.

Se asomó al carro y vió, con sorpresa, que su madre yacía tendida en el suelo y sin sentido.

Al ver esto los carreteros y aprovechando aquellos momentos de confusión azuzaron sus recuas y huyeron del lugar de la ocurrencia dirigiéndose á Salmoral en lugar de venir por Peñaranda como otras veces lo han hecho.

La hija, al momento, dió conocimiento del suceso al caminero más próximo, quien, á su vez, lo participó al Juez municipal de Rivilla de Barajas y éste á la guardia civil de Charreros, de donde salió una pareja de la benemérita en persecución de los carreteros, que llegó á Peñaranda en la noche del domingo, de donde salió para Salmoral en la madrugada del lunes, y en cuyo punto fueron capturados.

La infeliz mujer falleció á las dos horas, según ha manifestado Tomás Lázaro, criado de Leoncio García, huevero de Santiago de la Puebla, que también venía con ellos, aunque algo más atrás.

Este ha manifestado también que la infortunada mujer no tenía lesión alguna, creyendo, por tanto, que al tirarse la mujer del carro fué agarrada por las faldas, dando esto lugar á que cayera entre la mula de varas y el carro, siendo arrastrada.

Furi.

Dato interesante

De la biografía del reverendo Padre Cámara, escrita por el Padre Conrado Muñinos y publicada por *El Líbero*, copiamos lo que sigue:

«Que no lo era (visionario); que sus entusiasmos sabían acomodarse á las leyes de la razón, lo demostró cumplidamente al sacrificarlos á la verdad, mandando examinar las llamadas espinas que por mucho tiempo se creyó brotaban del corazón de Santa Teresa, y á las que se dió significación misteriosa, y al hallar que no eran tales espinas, ninguna consideración de los que creían recibiría golpe de muerte la devoción á la Santa y que debía tolerarse un error inocente, bastó á detenerle para publicar, por mucho que le doliera, la prosaica verdad, creyendo con razón que la piedad no debe fomentarse á su costa.»

UN NUEVO TREN

Tenemos noticia de que, á partir del próximo mes de Septiembre, circulará, entre Oporto y Medina, un tren rápido de viajeros, que será bisemanal.

Este tren saldrá de Oporto los martes y viernes á las doce, para llegar á Salamanca á las 9'42 de la noche, y de Medina los miércoles y sábados.

De Salamanca saldrá á las 4'45 de la mañana para llegar á Oporto á la una de la tarde.

Marchará, en la mayor parte del trayecto, con una velocidad de 50 kilómetros por hora, parando solamente en algunas estaciones, y facilitará mucho el viaje de Salamanca á Oporto y vice-versa.

La distancia que separa á Oporto de Salamanca es de 337 kilómetros, que en los trenes rápidos que van á establecer las Compañías de Salamanca á la Frontera y del Miño y Duero, podrán recorrerse en muy poco tiempo y con comodidad, puesto que se utilizará un coche mixto de moderna construcción y dotado de grandes comodidades.

Irá provisto de lavabo, y tendrá un paseo lateral.

El departamento de primera tendrá treinta y dos asientos y diez y seis el de segunda, los dos en un coche mixto que, por su construcción y peso, ha de ofrecer gran seguridad.

Los precios serán los mismos que rigen en los trenes ordinarios, á pesar de que éste, por su composición y velocidad, ha de ser de lujo.

Las estaciones en que hará parada, serán, en España, las de Fuente de San Esteban, Lumbrales y Fregeneda, además de Salamanca.

En Portugal parará en Barca de Alva, Tua, Regoa, Hermida, Villa Més, Penafice y Oporto.

Congreso agrícola

Socios de la provincia

RELACION de los labradores y ganaderos de la provincia que se han inscripto como congresistas:

Barruecopardo: Don Félix González y don Manuel Ortiz Casado.
 Cipérez: Don José Manuel Blanco Hernández y don Celedonio Herrero Aparicio.

Cubo de Don Sancho: Don José Manuel Montero Montero y don Victoriano Vicente Hernández.

Rígama: Don Benigno González y don Domitilo Rodríguez.

Cantaracillo: Don Baldomero Rodríguez Campal, don Guillermo González, don Leandro Hernández Zardo, don Moisés Alvarez Zurdo y don Vicente Muñoz Botran.

Tejares: Don José García Romo y don Santiago García Romo.

Ferrocarriles secundarios

Es de gran interés la Real orden sobre este asunto, dirigida á los Gobernadores civiles.

En ella se dispone que los ingenieros jefes de obras, teniendo presente los trabajos realizados con anterioridad, y los existentes en sus oficinas, formen, en el plazo de treinta días, una propuesta de los ferrocarriles secundarios que á su juicio deben construirse en cada provincia.

La propuesta se publicará en el *Boletín Oficial* de la provincia, abriendo información pública por espacio de treinta días, siendo obligatorio que informen acerca de la misma los ingenieros jefes de los servicios minero, forestal y agronómico, así como las Cámaras de Comercio, Agrícola y demás Corporaciones análogas de carácter oficial.

Reunidos todos los datos, se remitirán al ministerio en el término de diez días.

Se dictan reglas para la formación de las propuestas en armonía con lo que dispone la ley en sus artículos 1.º y 31 y se determinan las indicaciones que deben hacerse respecto á la longitud de la línea, ó si puede aprovecharse alguna carretera construída ó si el ferrocarril puede sustituir con ventaja alguna carretera no construída, pero incluida en el plan del Estado; densidad de la población y demás datos y noticias que pueden contribuir á dar idea de la importancia y utilidad de la línea.

Las Corporaciones que se hallen dispuestas á subvencionar la construcción de alguna línea, lo harán constar en la información, especificando con claridad el concepto del auxilio. Así, si se tratara de una subvención directa ó de capital, se fijará la cantidad por kilómetro, ó bien el tanto por ciento del importe del presupuesto que ha de constituir aquélla, y si se prefiriese la forma de garantía de intereses, se señalará el tipo de éste y el capital garantizado. Se expresará también si la subvención se otorga incondicionalmente ó solo para el caso en que se disminuya la extensión del grupo á que la línea en cuestión perteneceza.

Se limitará la propuesta á los ferrocarriles de verdadera importancia ó interés, no olvidando que el plan general de la sección no debe exceder de 5.000 kilómetros.

La circular dirigida por la Comisión que entiende en el asunto á las Diputaciones provinciales, está calcoada en la anterior Real Orden.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y EL DE BARCELONA

Al mercado de ayer concurrieron pocos vendedores. Se pagó el trigo á 47 y 1/2 y 48 reales.

Hoy no hemos recibido telegrama de Barcelona.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca:

Centeno, á 37 y 38 reales.
 Cebada, á 28 y 29.
 Algarrobas, á 37 y 38.

ALCANCE POSTAL

Madrid 8

Desde hace días el calor se ha acentuado de una manera verdaderamente insoportable, pero el cielo se ha mantenido despejado hasta hoy, en que á eso del mediodía principió á cubrirse de nubes.

Á medida que avanzaba la tarde, la tempestad iba iniciándose y á las cuatro y media el cielo estaba casi por completo cubierto de negros nubarrones, á la vez que principió á soplar un viento huracanado.

Á las cinco de la tarde próximamente, sonó un trueno formidable, seguido de otros menos intenso. Á poco se dijo que había caído un rayo en el ministerio de la Gobernación, y, efectivamente, del reconocimiento

practicado, resultó que había sufrido desperfectos un pararrayos.

Es de advertir que al estar á la trueno, toda la gente que transitaba por la Puerta del Sol se fijó, con la alarma consiguiente, en el deslumbrador relámpago que serpenteó sobre el edificio del ministerio.

Parecía que iba á caer un di'uvio, pero no ha sido así, pues ni una gota de agua ha caído todavía, al menos hasta la hora de enviar este *Alcance Postal*, para refrescar la abrasada tierra.

La tempestad debe haber descargado en parte hacia la línea de Aragón, porque el servicio telefónico se hacía con bastante dificultad.

Esta noche se elegirán los compromisarios para la senaduría por la Sociedad Económica de Amigos del País.

Se considera asegurado el triunfo del candidato señor Catalina y García.

Hoy se reunieron en el ministerio de Hacienda los directores generales para exponer las observaciones que creen pertinentes para la reforma del reglamento de la ley de responsabilidad de los funcionarios civiles. Esas observaciones escritas serán enviadas al ministro de Gracia y Justicia.

Esta tarde ha salido para Jerez la comisión de exportadores que vino á tratar con el ministro de Hacienda cuestiones relacionadas con el reglamento para la aplicación de la ley de alcoholes.

En el ministerio de la Gobernación se recibió esta tarde un telegrama de Vitoria diciendo que el Rey había sido allí objeto de un recibimiento entusiasta.

El señor Sánchez Guerra dijo esta tarde que la agitación en Logroño creía que tenía su origen en trabajos revolucionarios.

En el castillo de Sumela, á cinco kilómetros de distancia de Nájera, propiedad de don Eduardo Saenz, vicecónsul de Algeciras, se ha cometido un robo escandaloso por lo audaz.

Cuatro hombres enmascarados escalaron á media noche las tapias del Castillo, penetrando por una ventana á siete metros de altura, que, sin duda, la habían dejado abierta por el excesivo calor.

Los ladrones sorprendieron dormido al mayordomo, sacerdote don Isidoro Labaño, á quien maniataron y amordazaron.

Luego practicaron un minucioso registro, apoderándose de unas 2.000 pesetas, un reloj, una escopeta y un revólver.

Ninguno de los individuos que componen la servidumbre de la propiedad pudo aperebrirse del atrevido robo.

De él se ha dado cuenta á las autoridades.

El sacerdote no ha podido conocer á ninguno de los ladrones, ni sospecha quiénes puedan ser.

Por fortuna, éste no ha sufrido la menor lesión.

Dicen de Zaragoza que á la reunión convocada por el alcalde han asistido 56, entre obreros y patronos carpinteros y ebanistas.

Se han presentado varias fórmulas de arreglo, siendo aceptada la del ingeniero director de la Metalurgia Aragonesa, don Carlos Mendizábal.

Según esta fórmula, los obreros de unos mismos talleres trabajarán nueve ó diez horas, haciéndose el pago por horas, para lo cual los patronos presentarán en el plazo de tres meses (por compromisos adquiridos) unas tarifas mejorando el actual jornal.

Las jornadas con sesenta horas mensuales, se pagarán con un 50 por 100 de aumento, exceptuándose los días festivos y las enfermedades suficientemente justificadas.

De estos acuerdos se tratará en un mitin, al que se ha citado para esta tarde.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 9

FONDOS PÚBLICOS	DIA 8	DIA 9
4 por 100 perpetuo interior fin de mes Id. fin próximo.	76 90	"
5 por 100 amortizable, serie de 50.000 pesetas.	"	"
Id. serie de 500.	98	97 90
5 por 100 amortizable (carpetas provisionales).	"	97 95
Banco de España.	"	"
Banco Hispano-Americano.	476	476
Compañía de Tabacos.	"	"
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	419	"
CAMBIOS		
Londres.	34 81	"
París.	37 95	38

RIVERA.

ABONOS MINERALES EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad Regular Colectiva

FABRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

LOS ABONOS de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONOS especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á DIEZ pesetas saco de 50 kilos. También tenemos otras clases á 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas, saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato; cloruro y sulfato de potasa; nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos, y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el ABONO en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de EL PROGRESO AGRICULTURAL, Miranda de Ebro.

Fábricas de ABONOS MINERALES

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástri-

ca, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostena, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

ABONOS MINERALES DE LA SOCIEDAD DE SAN GOBAIN

FUNDADA EN 1665

Diez y siete fábricas en Francia, una en Bélgica y una en España

Personal obrero de la Sociedad: 16.000 obreros.

Producción anual: 600 millones de kilos, ó 60.000 vagones,

ABONOS PARA TODOS LOS CULTIVOS

Para todos informes dirigirse á

LEON LUZERET, AGENTE GENERAL, SAN SEBASTIAN

FABRICA DE MOSAICOS IDRAULICOS DEPOSITO DE YESOS Y CEMENTOS

Pantaleón Martínez

Sancti-Spiritus, 4--CACERES

Completo y variado surtido en pavimentos para habitaciones, patios, azoteas, cuadras y cocheras. Acerados para calles y plazas.

Representante en Salamanca:

DON MANUEL VICENTE--Plaza Mayor 25

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA

MANUEL CARDENAS

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases; bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros. Maletas desde 3 pesetas en adelante; sacos de mano, neceseres, cabás, portaplés portamantas, baules de mimbre y cajas muy bonitas para viaje. Gran surtido en artículos de caza. Reclamos de todas clases; jaulas y estuches para escopetas; guantes y polainas para caza y montar, cubiertos para campo y viaje; collares, cadenas y bozales para perros. Cinturones de todas clases. Alpargatas en lona y estezado para campo. Guarniciones, troncos y limoneras para toda clase de carruajes. Gran surtido en todos los artículos.

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero

TEMPORADA OFICIAL

TEMPORADA OFICIAL

Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre

< Abiertos todo el año >

BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca. Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, DON CARLOS LLAURADO.

ABIERTOS TODO EL AÑO



Para convalecientes y personas débiles se el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—Laboratorio y Farmacia de Ortega, León 13, Madrid. 15--a--15

ESPECIFICOS LESCAZES

para veterinaria. Bol. 12, Madrid.

Liceo Escolar

Colegio dirigido por D. PEDRO GONZALEZ GARCIA

Doctor en Filosofia y Letras y Abogado

Plazuela de los Bandos, 5.—SALAMANCA

Los alumnos de este Colegio, recientemente instalado, han obtenido en Mayo último ONCE matriculas de honor, DIEZ Y NUEVE sobresalientes y QUINCE notables, en cuarenta y nueve exámenes.

Este Centro de enseñanza ha superado, por lo tanto, muchísimo, en matriculas de honor, a los demás de Salamanca y su provincia, y relativamente al número de alumnos es el que más Sobresalientes y Notables ha obtenido.

Los alumnos del LICEO ESCOLAR han hecho durante todo el curso vida colegiada, no han salido solos ni una sola vez fuera del Establecimiento los de 2.ª enseñanza ó ingreso, y en general no se han tolerado complacencias perjudiciales que quieren los padres evitar en el mero hecho de no dejar á sus hijos sin la debida vigilancia.

Creiendo, por experiencia indiscutible, que en viviendas raquíticas de casa particular no puede implantarse otro régimen que el de un mero hospedaje, pero en manera alguna el ordenado y colectivo propio del colegio, este centro de enseñanza ha sido instalado para los cursos sucesivos en local céntrico y amplio, con dormitorios para más de cincuenta internos, salones de estudio para sesenta ó setenta, extensas clases y patios espaciosos en donde podrán los alumnos entregarse á las diversiones propias de la edad, jugar á la pelota, y en una palabra, disponer de espacio para cuando el mal tiempo ó las circunstancias no permitan el paseo diario con el inspector.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados de Facultad, Instituto ó ingreso en la 2.ª enseñanza para los exámenes de Septiembre.

Para profesorado, pensiones, organización y demás detalles pídase reglamentos y cuantas noticias se precisen al Director.

SE DESEA un chico para un comercio de papel pintado. Informarán en esta administración. 8-6

VENTA DE CASA.—Se vende una de nueva construcción, entrada en línea. Informarán en la administración de este periódico.

SE ARRIENDA la casa, con huerta ó sin ella, sita frente al muelle descubierta de la estación del ferrocarril; para el precio y condiciones entenderse con sus dueños A. Hernández é Hijo, almacén de maderas y carbones minerales, Afueras de la puerta San Pablo.

SE TRASPASA la acreditada tienda de comestibles, núm. 6, de la bajada de San Julian, por estar enfermo el dueño. En la misma darán razón. 30-17

SE VENDE UNA CASA en la calle de la Camera números 12 y 14 (barrio de San Vicente), con jardín, corral, pozo, árboles frutales y emparrado. En la misma informarán. 15-6

SE TRASPASA la acreditada tienda de comestibles y vinos de la calle Vera Cruz 1.ª número 19, Puerta del Río, por ausencia de su dueño. En la misma informarán. 8-6

Ciclistas, aprovecháosel

Por ser fin de temporada se liquan las existencias de bicicletas y accesorios.

Bicicletas usadas en buen uso, desde 75 pesetas.

Bicicletas seminuevas modelo 1904, desde 125 pesetas.

Bicicletas nuevas modelo 1904, desde 195 pesetas.

Bicicletas con piñón libre y freno sobre la rueda motriz, á precios sumamente reducidos.

Accesorios, bombas, faroles de acetileno, bocinas, llaves de tuercas, neumáticos, etcétera, todo muy barato.

Se hacen toda clase de composturas. Adolfo Winzer, Rúa, 13 30-11

ARRIENDO del espacioso local, tienda número 38 de la Plaza Mayor. Informará el procurador don José Morató, Doctor Riesco, 56.

SEÑORAS ELEGANTES!

EL GRAN DEPÓSITO DE CORSES JACINTO NIÑO 46 — Plaza Mayor — 46

Ha recibido un inmenso surtido de sus ya muy acreditados corsés, en formas y modelos conforme á las últimas creaciones de París.

Todos forma francesa, desde 2 pesetas. Grandes novedades en cuellos, corbatas, guantes, adornos para vestido, sombrillas abanicos á precios reducidos.

No compren sin convencerse.

Venta de casa

Se hace de una de nueva construcción en las afueras de las Claras, que contiene planta baja, piso principal y un hermoso corral.

Darán razón, en la tienda de Ultramarinos de Manuel Ruano, plazuela de Bretón.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 25 de la calle de Santa María la Blanca. Para tratar, Traviesa, número 12. 12-11

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

ALONSO DE CASTRO

Pirotecnico Salamanca—San Pablo, 72—Salamanca

Cohetes superiores y fuegos de todas clases

Dicho artista pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores, que hace funciones completas de fuegos artificiales desde setenta y cinco pesetas en adelante, viaje pagado y manutención. 20 a 6

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arrilla afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22 Salamanca.

Lázaro Bartolomé

Rúa, 13 y 15

Bicicletas con rueda libre y freno á la yanta de la rueda matriz, de venta y alquiler, de las mejores marcas francesas.

Clement, Gladiator é Hironelle

Muy en breve se recibirán otras marcas buenas de bicicletas, bastante más baratas, con yantas de madera, niqueladas y esmaltadas, que se dedicarán solamente á la venta á precios muy económicos, al alcance de todas las fortunas.

También se recibirán en uno de estos días, cubiertas, cámaras de aire, disolución, etc., etc., de la casa Dunlop, que es la mejor fábrica de esta clase, y más reputada del mundo.

Motocicletas nuevas y usadas, de venta, y accesorios de todas clases, que se venderán á precios muy reducidos.

Se dan precios y detalles por correo á todo el que lo solicite y se den hacerse encargos desde las seis de la mañana, hasta las diez de la noche

Fijense bien: RUA, 13 y 15

Tienda de los Cubanos

FRENTE A LA RELOJERIA DE CARRANZA

—NUEVA GALERIA FOTOGRAFICA—

Venancio Gombau

Por haber cesado en la razón social Viuda de Oliván y Hermano, he establecido mis talleres y galería fotográfica, en la calle del Prior, núm. 18. Lo que tengo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general. 25-3

CENTRO-PENSION MAÑES

para alumnos oficiales

DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

Director propietario

DON JOSE MAÑES CASAU

Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1 — SALAMANCA —

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Centro el más antiguo, su clase en esta capital y que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

FABRICA DE CHOCOLATES

MARCA SAN JUAN DE SAHAGUN

de Nicanor Hernández

Doctor Riesco, núm. 60.—Salamanca

Montada esta fábrica á la vista del público, con sujeción á los más modernos adelantos; dotada con la más perfecta maquinaria, con el esmero y limpieza que la fabricación de este artículo requiere (porque esta máquina es la que se llama el verdadero brazo ampliado, sólo es movida por el brazo del hombre, como puede ver todo consumidor, no como otras en esta localidad, que son movidas por sangre y lo anuncian elaborados á brazo).

Empleando géneros de los principales puntos productores, todos de primera calidad, sin adulteración alguna.

Cree el dueño de este establecimiento haber interpretado los deseos del público, por la numerosa y escogida clientela que desde su fundación sigue honrando esta su casa, donde se elaboran los exquisitos chocolates desde 1'25 pesetas libra de 460 gramos en adelante, con canela sin ella y á la vainilla; al mismo tiempo ofrece también una clase especial, con substancias de carnes de ternera y gallina, al precio de 2'50 pesetas libra.

También se hacen tareas de encargo, ya sea tomando los géneros en esta casa, ó bien trayendo á la Fábrica los artículos que el consumidor desea emplear, elaborándose en su presencia ó delante de persona de su confianza.

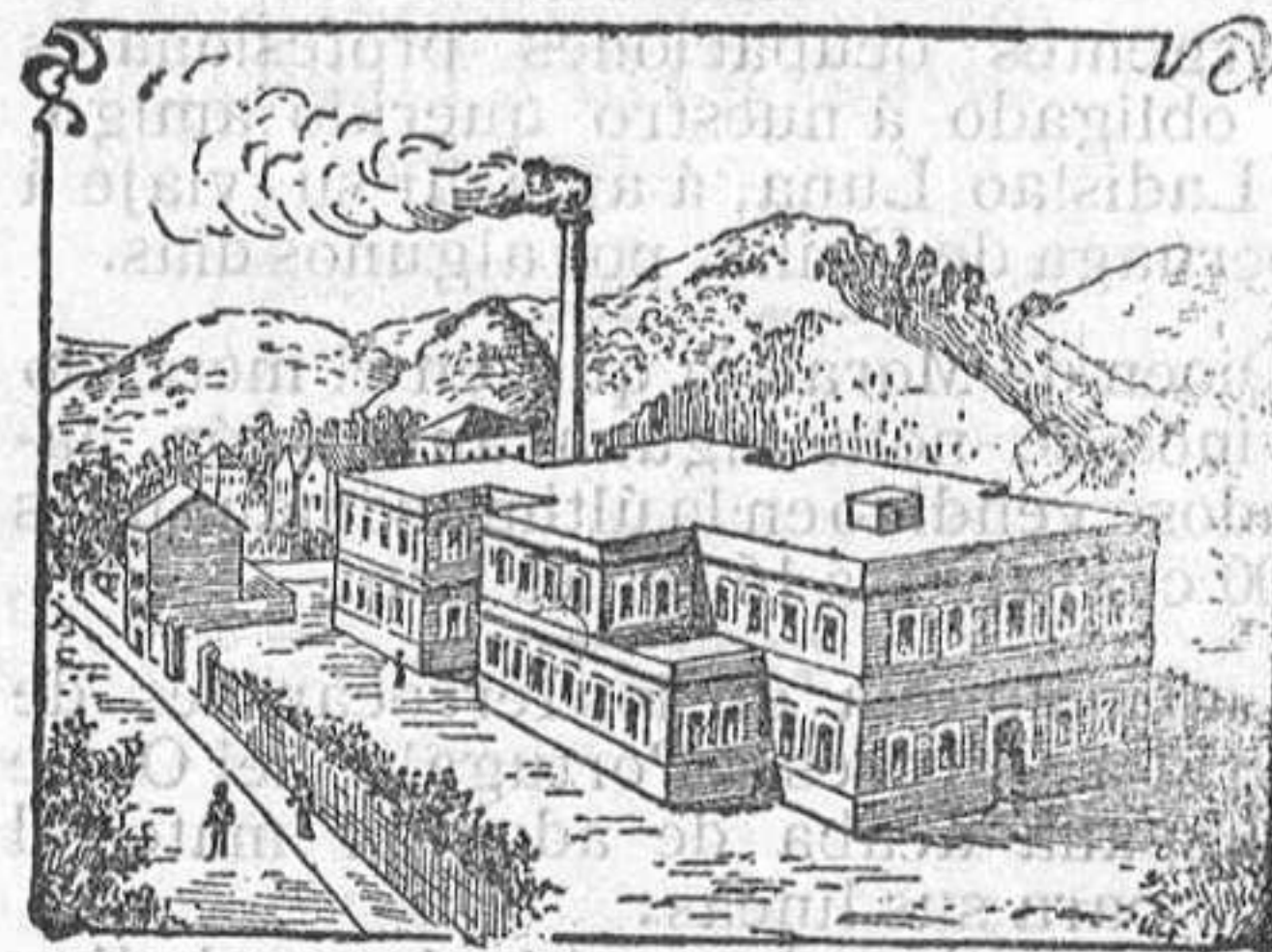
Para mayor comodidad del público, se hallan á la venta en los Comercios de Ultramarinos de D. ISIDRO CORONA, calle de la Rúa; D. MANUEL CANDELLAS, San Julián, y en otros varios sitios.

Si llegáis á Salamanca, procurad con prontitud el comprar el chocolate marca San Juan de Sahagun. Está tan acreditada, que nadie lo duda ya, cómo ha de confundirse con la otra de San Juan?

NOTA. Llevando una tarea, ó sean 30 libras, se rebaja 1/2 real en libra, y 1/4 de seis en adelante.

SOCIEDAD ANONIMA IRIS

BILBAO



Fabrica de Papeles Pintados

LA PRIMERA DE ESPAÑA

Capital social: 500.000 pesetas

Almacén-depósito exclusivo para la venta al público en Salamanca y su provincia: San Justo, núm. 2 frente á la Plazuela del Peso

ROLLS DE PAPEL DESDE 15 CTS.

EN ADELANTE

Imenso surtido en papel transparente para cristales, desde 0'75 cts. metro.

Embalajes porcelana 18 kilo, UNA peseta.

Purpurinas japonesas y otras marcas.

No confundirse: San Justo, 2

SALAMANCA

PAPELES PINTADOS desde 18 cts. rollo. Nuevo y bonito decorado imitación al cromo y cuero. Poeta Iglesias, n.º 12. MANUEL SERRANO. Depósito de los Sifones SPARKLES. Instantáneamente espumosas todas las bebidas frías.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—



blando de las grutas que había al pie del castillo, y que, vistas á la luz de las antorchas, producían un efecto maravilloso. Guillermo se ofreció á enseñárselas, y Renato aceptó con la condición de que les acompañase Cune-gunda, que aceptó con júbilo la proposición, figurándose que de este modo hallaría medio de avisar á Lafin.

A la media hora de quedarse á solas con ella la astuta azafata, había logrado captarse las simpatías de Magdalena, que la reveló cuanto la sucedía.

—De manera, que amáis, pobre niña,—dijo Nancy.

—Sí, señora,—respondió Magdalena,—pero cuando se tiene un amor como el mío, en el corazón, éste se convierte en una tumba, porque el hombre, al que amo, no lo sabrá jamás,—y como si de pronto se presentase á sus ojos una radiante visión del pasado,—y no le ví más que una vez,—añadió,—y me pareció tan grande y hermoso.

Hallábame aún en el convento, en el que pasé mi niñez, y apesar de que en tan piadosas mansiones se ignora lo que ocurre en el mundo, ninguna ignoraba que había de pasar por delante de nuestras rejas, al día siguiente de haber ganado una batalla como las gata todas, porque es el guerrero más valiente del mundo.

—¡Ah! ¿De veras?—exclamó Nancy, que se estremeció, y Magdalena continuó:—Por entre las rejas del convento le ví durante un minuto; montaba un caballo negro, lleva una pluma blanca en su casco y una banda del mismo color, cruzada sobre la coraza, é la que se reflejaba el sol. Le rodeaban una porción de caballeros, y el pueblo aplaudía... Esto no duró más que un minuto, menos quizá; pero fué para mí como el deslumbramiento

de un relámpago... y comprendí,—concluyó Magdalena con voz quebrantada por la emoción,—que desde aquel momento le pertenecía mi alma entera.

—Es indudable que me habla del rey Enrique IV,—pensó Nancy.—¡Que Dios me lo perdone! Si fuese así mi política, sería mucho más sencilla que la del difunto Maquiavelo.

En el momento en que esto se decía Nancy, púsose en pie Magdalena, dando pruebas de gran inquietud, y la azafata la preguntó:—¿Qué tenéis?

—Me parece que oí un ruido extraño... ahí abajo... ¡Dios mío! ¿Qué miedo tengo!—respondió Magdalena, cuyos dientes castañeteaban á impulsos del terror, mientras que, no menos inquieta, poníase Nancy también en pie.

de un relámpago... y comprendí,—concluyó Magdalena con voz quebrantada por la emoción,—que desde aquel momento le pertenecía mi alma entera. —Es indudable que me habla del rey Enrique IV,—pensó Nancy.—¡Que Dios me lo perdone! Si fuese así mi política, sería mucho más sencilla que la del difunto Maquiavelo. En el momento en que esto se decía Nancy, púsose en pie Magdalena, dando pruebas de gran inquietud, y la azafata la preguntó:—¿Qué tenéis? —Me parece que oí un ruido extraño... ahí abajo... ¡Dios mío! ¿Qué miedo tengo!—respondió Magdalena, cuyos dientes castañeteaban á impulsos del terror, mientras que, no menos inquieta, poníase Nancy también en pie.

La habitación estaba vacía. Nancy miró á Magdalena y la dijo:

—Ahora ya sabéis á qué ateneros. La señorita Cune-gunda está en la escalera.—Magdalena no se atrevía á dar crédito á sus ojos.—Venid, vamos á asegurarnos de ello, pero antes iremos en busca de mi paje. Guíadme á su cuarto.

La serenidad de Nancy tranquilizó á Magdalena, y ambas, andando de puntillas y siguiendo un corredor, fueron á llamar á la puerta de Renato que, como buen enamorado, no dormía, pensando en Nancy, que le dijo en voz baja, á través de la puerta:—Vístete enseguida, coge la espada y ven.

Antes de que pasasen cinco minutos hallábase Renato al lado de Nancy, que le ordenó las siguiese hasta la entrada de la escalera misteriosa. Renato no sabía de lo que se trataba, pero tras de Nancy hubiera bajado hasta los infiernos. Cuando abrió la puerta le dijo:—Te vas á quedar aquí con esta señorita, y si no te llamo no te moverás, pero si me oyes ríar, bajas corriendo.

—¡Y os vais á aventurar así, sola, señora!—exclamó Magdalena, y Nancy contestó:—o temo nada, pues cuento con mis amigos,—y echando mano á un pistete montó el gatillo, y con él en una mano y el candelero en la otra, empezó á bajar animosamente la escalera, que iba á parar al pie de la torrecilla, en la que había otra puerta, cuya doble llave era la que dejara escondida en el hueco del árbol.

No se había equivocado Nancy, que halló á Cune-gunda detrás de aquella puerta, que podía abrir por haber dado la llave. Al ir á las grutas se figuró que encontraría

SECCION RELIGIOSA

Santoral y cultos para mañana

Día 11.—Jueves.—San Tiburcio, mártir; Susana, virgen, y San Rufino.

Se reza de San Pedro *Advincula* (día de cuarentena), con rito doble y color blanco.

Parroquia de la Purísima Concepción (M. Agustinas).—Continúa la novena á San Roque.

Iglesia de San Millán (Siervas de María).—Continúa la novena á la Asunción.

Parroquia de San Martín.—La novena á San Roque.

Crónica local y provincial

Con motivo de las fiestas que anualmente dedica Béjar á su patrona la Virgen del Castañar, el día 11 de Septiembre se celebrará una corrida en aquella plaza de toros.

Urgentes ocupaciones profesionales han obligado á nuestro querido amigo, don Ladislao Luna, á aplazar su viaje á Urberuaga de Ubilla, por algunos días.

Dicen de Moraleja que en el mercado de vinos se nota alguna animación, habiéndose vendido en la última semana unos 5.000 cántaros, á 16 reales uno.

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España acaba de adquirir material nuevo para sus líneas.

Los mencionados vehículos se hallan dotados de todo género de comodidades. Hasta los de tercera clase tienen redicillas para colocar los equipajes, cierre automático de las puertas, de dentro á fuera, calefacción por vapor, timbre de alarma, etc.

Dichos coches comenzarán á circular en breve.

En Corrales de Zamora y pueblos limítrofes descargó ayer tarde torrencial lluvia, acompañada de intensísimos truenos.

Una señorita que vivía con unos tíos suyos en esta capital, se fugó hace dos días con su novio.

El regreso á su domicilio no se hizo esperar mucho, y como es natural en estos casos, la escapatoria terminará por boda.

El día 8, en el caserío de Continos, propiedad de don Patricio Andrés Montalvo, hubo un incendio, que tardó unas seis horas en ser apagado.

No hubo desgracias personales, pero sí pérdidas materiales, que ascendieron á unas 8.000 pesetas.

Varios ganaderos jóvenes y amigos suyos celebrarán un día de estos una becerrada, á puerta cerrada, en la plaza de toros.

Ha salido para Astorga don Jacinto Vázquez de Parga con su familia.

El Ayuntamiento de Béjar ha dirigido á la Diputación provincial una exposición solicitando auxilios en compensación de los que otorga á otras cabezas de partido para caminos vecinales.

Esta mañana hubo gran alarma en la Puerta de Toro, creyéndose que había un incendio.

Luego se vió que se trataba de un horno de cerámica, donde el material estaba cociendo, y el humo que de él salía fué el que indujo al engaño.

En la corrida de toros que ha de celebrarse en Astorga, el 28 del actual, se lidiará, por las cuadrillas de Mazzantini y Vicente Pastor, ganado de Carreros.

De resultas de la agresión que sufrió anteanoche nuestro compañero en la prensa señor Martínez Veira, se encuentra en cama enfermo.

Por unos y por otros nos alegraremos de su pronto restablecimiento.

En Béjar ha intentado suicidarse, arrojándose desde lo alto de una trinchera á la vía férrea, al paso de un tren, Ricardo Coca Fernández.

El haber caído en la caja de la vía, entre los dos rails, hizo que resultara ileso.

Ha salido para Baños de Montemayor nuestro buen amigo don Mariano Reymundo Arroyo, catedrático y secretario de este Instituto.

Ayer, como los tres días anteriores, la temperatura fué asfixiante.

Hubo amagos de tormenta, algunos truenos, cuatro gotas de agua y... nada más.

Los guardias municipales recogieron ayer unos 30 panes grandes, faltos de peso.

Para Corrales (Zamora), han salido la señora viuda é hijos de Gutiérrez Amigo.

Han contraído matrimonio en Béjar el licenciado en Ciencias don Ildefonso Aguilar Martín y la señorita Elena Sánchez Campo, á quienes deseamos muchas felicidades.

Ha regresado á Burgos el secretario de aquel Gobierno civil y querido amigo nuestro don Pascual Gil.

Para la Coruña han salido la señora viuda de Húmara y su familia.

En Piedrahita se ha celebrado una numerosa reunión para promover la construcción de un ferrocarril que una aquella importante villa con Béjar y Plasencia.

Se acordó interesar en el asunto á todos los pueblos de las provincias de Avila, Salamanca y Cáceres, á los que habría de beneficiar.

El que quiere ir cómodo y no tener averías, use solamente BICICLETAS de buena marca, y se evitará de sufrir accidentes.

Véase anuncio de *Lázaro Bartolomé*, en la tercera plana.

Recomendamos á los padres de familia el anuncio que se publica en tercera plana del LICEO ESCOLAR.

El establecimiento de Dimas el camarero se ha trasladado á la Puerta de Zamora, número 4. 8-6

El Patrimonio Universitario

(Continuación)

IV

No pueden pues ser objeto de desamortización los valores de que nos ocupamos, puesto que no son amortizados, pero como no queremos dejar de ocuparnos en cuanto pueda dar lugar á sospecha de que la legalidad vigente faculte al Estado para llamarse á la propiedad de los mismos, hemos de anticiparnos á otro argumento.

Es, se dirá acaso, que estos valores proceden de la indemnización concedida á la Universidad como partícipes legos en diezmos que era, y la Hacienda se reservó el derecho, para antes ó después de la calificación de los partícipes, de promover las demandas de reversión ó incorporación á la Corona, y demás que creyera conveniente; mas si esto es cierto, no lo es menos que la misma ley que lo establece, solo concede tal derecho á la Hacienda durante los dos años si-

guientes á la calificación, caducando pasado dicho tiempo, como caduca, una vez transcurrido, la acción de los partícipes á ser indemnizados, si durante él no entablaron la correspondiente reclamación.

Así pues como, si al presente intentase nuevas indemnizaciones la Universidad en concepto de su participación en diezmos, no sería oída siquiera, por haber prescrito su derecho á reclamar, nada puede tampoco el Estado pedir ni hacer, porque su derecho á hacerlo caducó (Art. 5.º de la ley de 20 de Marzo de 1816, Apéndice 2.º) sin que altere en el caso presente lo dicho el contenido del R. D. de 15 de Mayo de 1850 que marca el principio de estos dos años; por lo que hace á la Hacienda, á contar desde la fecha del *Boletín* en que se publique la resolución mandando indemnizar, ó un mes después de la fecha de la R. O. expedida en razón del expediente, si la publicación no tuvo lugar (R. D. de 15 de Mayo de 1850. Art. 26, Apéndice 3.º.)

Nunca en nuestro concepto tuvo derecho el Estado á llamarse á la propiedad de estos valores, y hasta ridículo sería suponerlo, pues no sería serio ni formal seguir largo expediente para reconocerlo, y comenzar, una vez reconocido, otro nuevo para apropiarse lo que acababa de declararse de propiedad de un tercero, mas aunque el derecho fuese racional y lógico, la misma ley en que pudiera fundarse para ejercitarle niega la posibilidad de hacerlo, le declara prescripto, pues no dos si no muchos más años se han dejado pasar sin hacer de él uso.

Sería además necesario probar, aunque la acción no hubiese prescripto, que la participación en diezmos de que se trata procedía de concesiones Reales y no de donaciones de la Iglesia, pues no cabe revertir al Estado lo que nunca fué de él, y no vemos como podría ni intentarse justificar aquel extremo.

V

Si, pues, ni bajo el concepto de desamortización ni bajo el de reversión, puede la Hacienda alegar derecho alguno á participar de los valores de que se trata, ¿cuál podrá ostentar á su apoderamiento?

En uno de los muchos informes del expediente seguido á consecuencia de la denuncia de que al principio hablamos, se desliza la idea de que el Estado le tiene perfectísimo á los valores referidos en virtud de lo que dispone el art. 126 de la ley de Instrucción pública de 7 de Septiembre de 1857, y en él es posible que se funden los razonamientos de los que en la actualidad entienden en los preliminares de la resolución que está, á lo que parece, próxima á dictarse.

(Continuará.)

TELEGRAMAS

El Papa

Madrid 10.—De Roma telegrafían que Su Santidad ha asistido ayer á la función religiosa celebrada en San Pedro, por ser aniversario de su coronación.

No hay acuerdos

Madrid 10.—En el mitin celebrado anoche por los panaderos, no hubo acuerdo al discutir las bases propuestas por los patronos.

La mayoría de los obreros protestó de que presidiera Paz y éste fué substi-

tuido por otro, dando lugar esto á gran escándalo.

Entre los obreros partidarios de la huelga y los que quieren trabajar, hubo colisiones en las que se repartieron muchos palos, resultando algunos contusos.

El delegado suspendió el mitin, en vista de que el orden no se restablecía. Hoy tendrá lugar un nuevo mitin.

Denuncias

Madrid 10.—Ayer fueron denunciados *El Gráfico* y *El Imparcial*.

La causa del percance de ambos colegas fué la campaña emprendida por los mismos, narrando los tormentos de Alcalá del Vally.

Hoy se ha denunciado á *El Gráfico*, de nuevo, por publicar un relato espantoso de las torturas de que fueron víctimas los trabajadores de dicha localidad.

La opinión se muestra indignada contra el proceder del Gobierno, que califica de tiránico y contraproducente. Lo de Zaragoza

Madrid 10.—De la capital de Aragón telegrafían que ayer se celebró un mitin organizado por los huelguistas, para estudiar las bases de avenencia propuestas por los patronos.

Después de cuatro horas de violenta discusión, acordaron los obreros continuar la huelga general.

Cargas

Madrid 10.—A la salida del mitin de Zaragoza, los obreros celebraron una manifestación tumultuosa, silbando y apedreando á los lanceros que estaban de retén en las calles.

Los lanceros cargaron, hiriendo á dos personas y deteniendo á otras varias.

Una carga que dieron en la plaza de la Seo, dió lugar á carreras y sustos entre el público.

Temores

Madrid 10.—Los últimos despachos de Zaragoza dicen que hay temores de que hoy se reproduzcan los sucesos de ayer con mayor gravedad.

La situación de aquella capital se considera gravísima.

Extendiéndose

Madrid 10.—El Gobierno sabe, por los telegramas oficiales que ha recibido, que el movimiento huelguista va extendiéndose por las provincias y que donde reviste caracteres de mayor importancia es en Zaragoza, Logroño, Sevilla, Bilbao y Barcelona.

A la española

Madrid 10.—El señor Sánchez Guerra ha dirigido una circular á los Gobernadores, ordenándoles que procedan con todo rigor contra los huelguistas y que no permitan la menor alteración del orden.

Los republicanos

Madrid 10.—De Logroño dicen que se ha confirmado que los republicanos alientan á los huelguistas.

Están preparadas las tropas para salir á la calle.

Se ha publicado un bando recordando los preceptos del Código que tienen relación con los actuales sucesos.

Témese que ocurran disturbios.

Grupos numerosos de obreros, entre los que reinaba gran excitación, recorrieron anoche las calles, alarmando al vecindario.

¿Canard francés?

Madrid 10.—La prensa francesa afirma que en el tren real, preparado para que el Rey fuera á Vitoria, se encontraron bombas de dinamita.

Rodríguez San Pedro desmiente que esto sea exacto.

Un rumor

Madrid 10.—En San Sebastián circuló el rumor de que don Alfonso irá de caeferia, en el próximo Septiembre, á un pueblo muy cercano á Panticosa.

Este rumor está dando lugar á muchos comentarios.

Maura

Madrid 10.—De Ontaneda telegrafían que el señor Maura ha llegado á aquel balneario.

A un Congreso

Madrid 10.—Hoy saldrá de San Sebastián Pablo Iglesias, que ha de representar á los socialistas españoles en el Congreso de Amsterdam.

Sin importancia

Madrid 10.—Según los informes recibidos de París en el ministerio de Negocios Extranjeros, el incidente del agente consular francés en Niu Chuang se exageró mucho. Careció de importancia y quedó arreglado inmediatamente.

Huelga general

Madrid 10.—De Logroño telegrafían que, por no haberse solucionado la huelga de albañiles, y para demostrar su solidaridad con éstos, los demás trabajadores han acordado la huelga general.

Las fundiciones, las fábricas y talleres, todo está paralizado.

Las imprentas están cerradas.

Solo se trabaja en la Tabacalera.

Retenes

Madrid 10.—En algunos centros oficiales, entre ellos (Gobernación, hubo ayer retenes de caballería y á pié, de orden público, relacionando algunos estas precauciones con la actitud de los obreros.

Viaje regio

Madrid 10.—De Vitoria telegrafían que el Rey fué objeto, durante su estancia en dicha capital, de manifestaciones de simpatía.

Después de inaugurar el Congreso obrero y visitar la Exposición fotográfica, regresó don Alfonso á San Sebastián.

De viaje

Madrid 10.—Anoche salió para San Sebastián el conde de Moral de Calatrava, subsecretario de Gobernación.

Ahogada

Madrid 10.—De la Granja telegrafían que ha aparecido ahogada, en Valsain, una joven de 16 años que se supone que estaba loca.

Detenciones

Madrid 10.—De Sevilla dicen que, con motivo del descubrimiento de una fábrica de moneda falsa, se han hecho nuevas detenciones.

LA GUERRA

Rumores

Madrid 10.—Un periódico de Berlín ha recibido un telegrama de Tokio, en el que se dice que los tripulantes de un juncó chino llegado á Chéfu, han declarado que el general Stoessel se ha suicidado y que las tropas rusas que defienden á Port-Arthur se preparan á capitular.

Esta noticia se acoge con incredulidad. Otros telegramas manifiestan que no hay novedad en las tropas rusas que luchan en la Manchuria.

RIVERA.

ARRIBANDO

Se hace de la casa núm. 1 en la calle del Doctor Riesco. Informarán, Plaza Mayor, núm. 1. 6-4

Detúvose Nancy, y, mirándola, respondió:—Antes de ir más adelante, respondedme: ¿qué es lo que teméis? ¿Que vengan ladrones?

—No, al señor de Lafin,—contestó Magdalena temblando.

—En ese caso se entenderá con alguno. ¿Tenéis confianza en todos los que os rodean? ¿No sospecháis de nadie, de esa señorita Cunegunda?

—¿De mi prima!

—No me chocaría que os hiciese traición,—dijo Nancy, y sin dejar de hablar examinó la puerta, en la que observó que estaba puesta la llave, y cerró, dándole una vuelta.—Ahora, si hay alguien en la escalera, quedó preso y tenemos tiempo para deliberar. Tranquilizáos, porque aun cuando el señor de Lafin, despachado con vuestras respuestas, intentase apoderarse de vos, hay aquí tres personas dispuestas á defenderos, y el señor de Noe, solo, vale por diez. Y no os hablo de mí, que conocí la Santa Liga, y manejo, cual pudiera hacerlo un hombre, estos lindos juguettos,—y echándose hacia atrás el manto, enseñó dos preciosos pistoletes, construidos en Milán por el famoso armero Guasta Carne.—No veo la necesidad de despertar enseguida al señor de Noe, y en cuanto á la señorita Cunegunda, no sé por qué, se me figura que abrió esa puerta, y, francamente, me gustaría verla. Acompañadme á su cuarto.

—Seguidme, está ahí, al final del corredor. Debe estar durmiendo,—dijo Magdalena, que no quería creer en la traición de su prima. En la puerta del cuarto de ésta, hallábase puesta la llave. Llamó Nancy, y viendo que no contestaban, entró.

VIII

Al observar el terror de Magdalena, le preguntó Nancy:—¿Qué fué lo que osísteis?

—Ruido de pasos. Estamos en una torrecilla, en la que hay una escalera que va á parar al parque. Nadie más que yo tiene la llave de la puerta,—mirada,—contestó Magdalena, y enseñó la llave que estaba sujeta con una cadenita.

—¿Y se os figura que anda alguien en la escalera? Pues bien, vamos á verlo,—dijo, cogiendo un candelero Nancy, que era tan valiente como un hombre, y hecho su aprendizaje y vivido en corte en la época de los Valois Carlos IX y Enrique III. Acordábase, además, de la noche de San Bartolomé y había visto muchas cosas.

Abrió la puerta de la sala, que daba acceso á un corredor, y una vez en éste se detuvo para escuchar. En el castillo reinaba un profundo silencio, pues Renato, Guillermo y Cunegunda, habían vuelto hacía mucho rato de una expedición y estaban ya acostados. Magdalena señaló una puerta y dijo:—Ahí está la escalera.

Acercóse Nancy y Magdalena retrocedió muy asustada al ver que la puerta estaba abierta; ¿y cómo era posible esto, cuando nadie más que ella tenía la llave? Cogió del brazo á Nancy, y la dijo:—Ya lo estáis viendo, ahí hay alguien.

to al clarear el día; así, pues, me retiro á mi cuarto. Y os dejo en compañía de la señora Nancy, cuya conversación es agradableísima, y que si lo deseáis, os enterará de cuanto pasa en el Louvre.

Y se retiró sin sospechar cuáles eran los proyectos de la azafata de la reina Margarita, que hallará á Magdalena mucho más linda de lo que suponía, y se dijo:—Hé aquí un bocado real que muy bien podría servir para que el señor de Sully lo negociase con tanto apresuramiento el casamiento del rey con María de Médicis.

Antes de cenar llamó al paje, y le dijo:—Ha llegado el momento, querido, de hacer tu entrada en la política. El señor de Noe se habrá acostumbrado á acostarse á la hora en que lo hacen las gallinas, pero muy bien puede suceder que al señor de Arcy no le suceda lo mismo, así como tampoco á esa fea solterona que me es tan antipática que quisiera mandarla al demonio.

—Y yo también,—dijo ingenuamente Renato.

—Y todos ellos se van á creer obligados á quedarse á mi lado para hacerme compañía, y esto es precisamente lo que yo no quiero, por lo que te vas á encargar, tan pronto como se retire el señor de Noe, de desembarazarme de Guillermo y de su prima, y si es preciso, harás la corte á ésta.

—Creo, señora,—observó el paje, haciendo una mueca muy significativa,—que eso no tiene que ver con la política.

—Al contrario, mucho, porque quiero quedarme á solas con la joven,—respondió Nancy.

Renato cumplió muy bien su cometido, diciendo galanterías á Cunegunda, que enrojeció de placer, y ha-